

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre. 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, sábado 13 septiembre de 1924

Núm. 87

Las dos zonas más negras de la producción agro-pecuaria de la Península

La una es la *Región de los cereales cultivados al tercio*. Corresponde este sistema agrícola a gran parte de Extremadura y en Andalucía región del *cortijo*, el que está dividido en dos partes desiguales: una que comprende próximamente el 35 por 100 de su extensión total, es la que llaman *hojas* o *tercios*, y otra que son los *rodeos* del *cortijo*, y representa el resto del terreno disponible. En términos generales, dividen las *hojas* en tres partes, que alternativamente las ocupan el primer año de trigo, el segundo en rastrojo y tercer año *barbecho*, de tal modo que todos los años hay una *hoja* o *tercio* sembrado de cereales, otra que estuvo el año anterior y se deja con el rastrojo dedicado para la comida del ganado, y otro tercer trozo de terreno que fué rastrojo el año anterior y actualmente es *barbecho*.

Los *rodeos* se siembran todos los años. El defecto más considerable de este sistema estriba en que de la tercera parte de la cosecha han de salir los gastos y ganancia correspondientes. Es decir que el rendimiento total se reduce a una tercera parte. Este raro fenómeno económico es la falta de ganadería. Y en efecto carecen del necesario ganado de trabajo y venta, porque la *hoja* del rastrojo o de dehesa es insuficiente para alimentar mayor densidad pecuaria y con escaso ganado no se puede labrar mucho y bien; faltan los abonos que esponjen, disgreguen y fertilicen aquellas arcillosas vegas; faltan los forrajes nutritivos y económicos posibles de obtenerse en el *cortijo* más seco; se carece de alimentos baratos para sostener una ganadería colosal, enorme como puede crearse en la región andaluza y aquello que podría ser una tierra de promisión resulta un paraíso perdido.

La otra zona negra es la *Región del cultivo bisanual de cereales o de año y vez*. Esta región ocupa una parte muy importante de nues-

tra península. Comprende las dos Castillas, gran parte de Extremadura y Aragón en la que se cultiva preferentemente trigo y cebada en alternativa bisanual, tiene mucha tierra de escasa renta y capital de explotación insignificante; el *barbecho*, que se llama descanso de la tierra, no es sino la expresión de un sistema agrícola pobre, con exceso de tierras, sin provechos, que no puede retribuir ni el trabajo ni los capitales; es en suma, esta región una región en la que predomina la miseria, en la que la Naturaleza ha puesto muy poco de su parte en su favor, en donde su clima y otras circunstancias, tan solo hacen posible la vida vegetal sino de las especies botánicas más resistentes y más rústicas.

No obstante hay en Europa muchas regiones que por su naturaleza son más pobres, peor distribuidas y menos pobladas y sin embargo gracias a que el fenómeno del absentismo de la inteligencia en la producción agrícola no está acentuado como en esta región, y se ha procurado el fomento de la ganadería son regiones ricas y fuertes.

Los que hemos tenido ocasión de vivir la vida de esta región, hemos visto que es costumbre, mejor dicho, es ley, que los hijos de las clases mejor acomodadas y en las que lo son menos, se dediquen a abogados, a médicos, a literatos, a políticos, a militares, a clérigos, a todo menos a ganaderos, a cualquier cosa menos a labradores; además la falta de industria es causa también de la pobreza de la agricultura, aunque por intereses de la política se ha mantenido y propagado a sabiendas e intencionadamente el error de la incompatibilidad de los intereses de la industria y de la agricultura, lo que es regla general—salvo casos especiales—muy excepcionales—que se compenetren mutuamente, siendo la prosperidad de la una la ruina de la otra igualmente. Sucede en esta región, que un padre bien hacendado tiene, por ejemplo, cuatro hijos: a uno, que es impetuoso y fuerte, le gustan las armas y se le hace militar; a otro le gustan las

letras, es listo y habla bien, será abogado; el tercero es mesurado, estudioso y reflexivo, de carácter paciente y bondadoso, desde luego será eclesiástico, y, por último, el más torpe, desaplicado, que no quiere trabajar ni estudiar, se le castiga no estudiando carrera, ni aprende ningún oficio, cosa un tanto difícil también por la carencia de artes y oficios en esta región, y se le encarga del campo haciéndole labrador. Este, en fin, sostendrá con sus manos impotentes y dirigirá con su cerebro hueco la hacienda paterna.

Este verdadero absentismo, de la inteligencia que sufren la mayor parte de nuestros campos, mil veces peor que el absentismo del capital, es por sí solo suficiente para acabar de despoblar a España y es un estorbo a la prosperidad de las regiones en que marchan en íntimo consorcio la industria y la agricultura y se equilibran la inteligencia y el trabajo manual. Hay que poner prontomedio con medios varios, pero principalmente con la instrucción y enseñanza «agro pecuaria», pero con instrucción que llegue con brío y diligentemente hasta a las entrañas de la población rural. Es de interés para todos hacerlo así, puesto que el día que sea menos acentuada la diferencia de riqueza y prosperidad de unas y otras regiones, por haber marchado en sentido progresivo las más pobres y más atrasadas, veremos como se resolverán por sí solos muchos problemas económicos y políticos que constantemente han aumentado su virulencia.

El día que se cambie este sistema de cultivos en estas dos regiones y se cambien por cultivos más variados: desaparezcan los *barbechos* y aumente la ganadería, desaparecerá este labrador que trabaja afanosamente medio desnudo y descalzo, de alimentación limitada, que si frecuenta alguna vez el casino, si asiste a los toros de la próxima capital, si comete, en fin, alguna de estas «esplendideces» se pierde miserablemente, ha de recorrer a la usura, y en poco tiempo se encuentra sin tierras ni labores, maldiciendo de su suerte, convertido en tahir o pi-

diendo destinos al diputado de su pueblo o distrito, mientras que, por otra parte, veríase confirmado el aserto de un prestigioso industrial de Cataluña cual nombre siento no recordar en estos momentos, que leí en los periódicos cuando la crisis de la industria textil y de género de punto, quien dijo que *si tan solo cada español tuviese un par de calcetines y una camisa para mudarse la crisis quedaba resuelta y sería insuficiente la producción actual para satisfacer las demandas del mercado.*

JUAN DE LA GARROTXA

Contra las modas indecentes

VI

Las modas, tal como hoy se presentan, son pecado

No cabe lugar a duda que las modas no pueden tener dominio en ninguna de las esferas de la sociedad desde el momento en que ofenden la moral y las buenas costumbres y en que puedan afectar el candor y la inocencia de la niñez.

Que las modas de hoy son contraproducentes lo declara la misma ley natural, la recta razón, la crítica de personas autorizadas, que se sorprenden que una mujer, de suyo tierna y delicada, no huya de todo lo que pueda motivar la menor interpretación desfavorable. Basta saber el origen de estas modas, pues no es ignorado que las han inventado modistos, satélites de Satanás, para convencerse que son malos.

Si el Papa ha dado la voz de alerta y ha ordenado que no se conceda audiencia en el Vaticano a las señoras que vayan escotadas, y los obispos han dicho y vienen repitiendo que no es lícito conducirse de una manera tan indecorosa, llegando al extremo de tener que usar de tanta severidad como es prohibir la entrada en el templo y la recepción de los Sacramentos de Confesión y Comunión a las mujeres que no vayan cubiertas del pecho y espalda hasta el cuello y con las mangas hasta la muñeca, y la voz del Papa y de los

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON. INTERURBÁ, 94

Obispos es la voz de la Iglesia y la voz de la Iglesia es la voz de Dios, ¿qué significa todo esto sino que las modas indecentes son pecados?

No piensen las mujeres, que tan lastimosamente proceden de ligeras, aliñándose con vestidos reprobados y salen en público arrebatando los ojos y deseos de los jóvenes; avivando como con aceite y leña las llamas deshonestas, que ellas no perecen haciendo perecer a los demás; no pueden alegar la excusa que su intención no es mala, porque los desmiente su lascivo traje; si el objeto es malo, ha de serlo también la causa que lo produce; luego esas modas son pecado.

¿Para que vino Cristo al mundo? ¿No vino para libertar a las almas del yugo de Satanás y elevarlas a la dignidad de hijas de Dios? Pues, deducese de aquí cuan grave mal hacen aquellas que, víctimas, de la moda, esclavizan a las almas con los pecados ocasionados por su desnudez, como si quisieran de nuevo, crueles, crucificar al amable Redentor.

Y con ser la moda lúbrica tan infame, es hoy proclamada soberana, y se pasea triunfante por calles y plazas, recibiendo vasallaje de sus necios servidores ¡qué de adoradores tiene! Esto demuestra lo desordenado que está el mundo; para las cosas del espíritu son ciegos, no quieren ver; para las cosas de la carne, un abrir los ojos; no existe otra ambición que dar satisfacción a los sentidos, glorificar el placer.

Si viviéreis según la carne moriréis, dice el apóstol San Pablo a los Romanos (VIII, 13). La ola de la indecencia femenina se desborda por sobre las plazas de la vergüenza, y hace que se respire un hedor insupportable. ¡Cuántas almas infestadas viven vida lánguida y caen como cae una flor intoxicada por mortífero veneno!

La diosa moda no tiene entrada en el jardín do se apacienta el Cordero Inmaculado entre lirios y azucenas; ya tiene sus vasallos en la Gran Babilonia; quien no está con Cristo está contra Él.

Dice el Salvador que nos bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios. (San Mateo V, 8). Según esta sentencia, como las modas provocativas se oponen a la pureza, no entrarán quienes son víctimas de ellas, en el reino de los cielos; y lo que priva de alcanzar este supremo bien es la enemistad con Dios; por consiguiente queda demostrado que las modas indecentes son pecado.

Y ahora pregunto yo; si el pecado es una monstruosidad, es lo más feo que darse pueda, ¿cómo hay señoras y señoritas delicadas, que visten trajes indecorosos? No debieran aproximarse, ni por asomo, a cualquiera invasión de impudor.

Pregonen, pues, conmigo a voz en grito, cuyo eco repercute de uno a otro confín de la tierra, las señoras, que deben formar en la cruzada de la molestia cristiana, y los católicos todos, enamorados de las bellezas de nuestra sacrosanta Religión: ¡Abajo las modas indecentes! ¡Guerra al pecado!

RAFAEL JUANOLA MARES

En el Sexto Aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro estimado y respetable señor Obispo Ilmo. y Reverendísimo Doctor Don GABRIEL LLOMPART

15 SEPTIEMBRE 1917

15 SEPTIEMBRE 1924

Non ministrari, sed ministrare

No a ser servido llega, el que es nuestro Prelado, sino a servir por siempre, de nuestra Peligión los intereses grandes, a Dios haciendo amado, al dar al justo vida... al pecador perdón...

La cifra que señala el SEXTO ANIVERSARIO de vuestra santa empresa de vida pastoral, yo quiero cincelarla al pie de un relicario que guarde las promesas de vida celestial.

Que Dios ha prometido al sacerdote santo, que es guía de su pueblo, de Obispos esplendor; al que a Gerona abriga y alienta con su manto, tejido con su ciencia, su práctica y amor...

Salud! Pastor amable, Obispo muy querido; Gerona en Vos su Apóstol, a su Angel siempre vé; que un cero sea puesto al seis que habéis cumplido, rodeado del mil frutos del árbol de la fe.

MANUEL GRIVÉ FERRER, PBRO.

San Feliu de Guixols - Septiembre de 1924

AYUNTAMIENTO

En la última sesión del pleno, que presidió el Sr. Bartrina, leyéronse las actas de las sesiones ordinaria de 9 de julio último y extraordinaria del día 31 del propio mes, aprobándose ambas, aunque con unas rectificaciones la primera, indicadas por el señor Gomis, en el sentido de que las bases con el propietario don José Ensesa para urbanización de terrenos del ensanche no fueron discutidas ni aprobadas; y por el señor Saurina, en el de que tampoco fué aprobado ni discutido el proyecto de reorganización de administración, vigilancia y exacción de los arbitrios sobre consumo de carnes, volatería y caza y sobre bebidas.

Dióse cuenta de un oficio de Gobierno civil notificando el nombramiento de don Carlos Sureda Costas para concejal interino, en vacante por dimisión del señor Font. Presente el señor Sureda, la presidencia le declaró posesionado del cargo.

Acordóse no aceptar la renuncia que fundada en motivos de salud tenía presentada don Martín Regás.

Procedióse a designar las delegaciones y representaciones de la Corporación, en la siguiente forma:

Junta de 1.ª Enseñanza, señores Saurina y Sureda; Junta mixta del Cementerio, señor Viñas; Asociación La Caridad, señor Pujadas; delegado del Matadero, señor Perich; Comisión de Evaluación, Sres. Canós, Gifre, Prats y Barceló; Junta municipal del Censo, señor Franquet, y suplente, señor Costa; para propuesta en terna a los efectos de designación de un vocal de la Junta provincial de primera Enseñanza, señores Gomis, Sureda y Saurina, por este mismo orden.

Seguidamente y en votaciones secretas eligiéronse los vocales de las Comisiones ordinarias permanentes, resultando nombrados por 16 votos:

Para la de Hacienda, los señores Gruartmoner, Regás, Gifre, Costa y

Tarrés; para la de Gobernación, los Sres. Pujadas, Perich, Sureda, Homs y Juanola; para la de Fomento y Ensanche, los señores Mirandes, Comadira, Barceló, Franquet y Viñas; y para la Central y de Cultura, los Sres. Gomis, Canós, Saurina, Prats, Martí y Perramón.

ROMIATGE

al Santuari de Santa Afra, organitzat per la Venerable Ordre Tercera de Sant Francesc, de Girona, amb la cooperació d'Olot, Banyoles, Collell i Sant Feliu de Pallarols, que tindrà lloc, si a Déu plau, el diumenge 21 del corrent.

Els actes seran els següents:

A les 8 i mitja, Missa de Comunió general, amb plàtica preparatòria per el Rnd. P. Director de la V. O. T. de Girona.

A les 10, Ofici solemne, cantat per el chor seràfic de Girona, dirigit per el mestre mossen Ribas, amb sermò que predicarà el Rnd. P. Vicens de Besalú, caputxí del Convent d'Olot.

A les 3 de la tarda, funció de comiat, amb breu plàtica per el reverend P. Director de la V. O. T. de Girona.

Notes: 1.ª Es convida a tots els fidels, admiradors del Pobriçó d'Assís, a assistir al Romiatge.

2.ª Per a saber els autos que s'hauràn de menester, convé que'ls romeus donguin el nom amb quatre dies d'anticipació a casa de la senyora Concepció Surroca de Llapart, Ciutadans, 17, o de la senyora Agustina Prat, Plaça del Oli, on se repartiran les insígnies del Romiatge. Pels qui vulguin prescindir del carruatge, la distància des de Girona és de dos hores solament.

3.ª Els qui desitgin que en el Santuari els hi serveixin dinar, se serviràn també avisar-ho amb vuit dies d'anticipació.

4.ª L'Illm. i Rdm. Sr. Bisbe s'ha dignat aprovar i beneir la Romeria,

concedint benignament cinquanta dies d'indulgència als fidels que devotament hi assisteixin.

Girona, Setembre de 1924.

NOTICIAS

Locales

Con motivo de una aclaración hecha por algunos concejales al darse lectura al acta de la sesión anterior, en el pleno del viernes día 5, haciendo constar que no se habían discutido ni aprobado unas bases de cierto convenio con el Sr. Encesa, se ha iniciado una campaña violenta en la prensa de esta ciudad.

En dicha campaña no aborda sin embargo ningún periódico el fondo de la cuestión, ni se dá a conocer al público en detalle el convenio, poniendo de manifiesto las bases a fin de que pueda todo ciudadano hacerse cargo de las ventajas o perjuicios que reportaría a la Ciudad.

Como a nosotros no nos mueve otro interés que el de Gerona, y no poseemos datos concretos para terciar en el asunto; enterados por otra parte del propósito que tiene la Corporación municipal de publicar un folleto con amplia y detallada información del proceso completo de la cuestión, esperamos a emitir nuestro criterio cuando tengamos sobrados elementos de juicio, rogando a nuestros lectores demoren sus comentarios para entonces, evitando con ello el poner en entredicho la honorabilidad de los señores que constituyen el actual Ayuntamiento y de los cuales nos consta que solo quieren actuar con miras a los intereses de nuestra Ciudad.

Se han dado las oportunos órdenes a la Oficina municipal de Obras para el inmediato derribo de las casas de la Subida de S. Félix y cuya parte posterior linda con la calle de la Colegiata y parte de la calle de Caldereros.

Na hay duda que es una mejora notable sobre todo para el tránsito rodado tan intenso todos los días en particular los de mercado, y en un punto erizado de dificultades y peligros.

Ha fallecido en esta ciudad el padre de nuestro querido amigo D. José Suy, dueño del establecimiento «Regina», de la calle de Santa Eugenia.

R. I. P.

Ha regresado de Rosas, completamente restablecido de su pasada dolencia, el Director del Grupo Escolar D. Francisco Canós, reanudando sus tareas pedagógicas.

Se han encargado interinamente del Gobierno militar de esta plaza y del despacho del de la provincia el coronel del regimiento infantería de Asia don Pascual García Perruca; de la brigada de artillería de la séptima división el coronel del séptimo regimiento ligero don Francisco Lorenzo y Martínez y del despacho de la misma el del séptimo pesado don Antonio Garrido.

Han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de don José Amargos y don José Agustí, alumnos de este Instituto Provincial.

Durante la segunda quincena del actual mes estará abierta en el Ateneo de Gerona una exposición de paisajes del joven pintor Sr. Adroher. A la misma seguirán otras del fotógrafo Sr. Fagnoli y los pintores Sres. Soler de Morell y Federico Masriera.

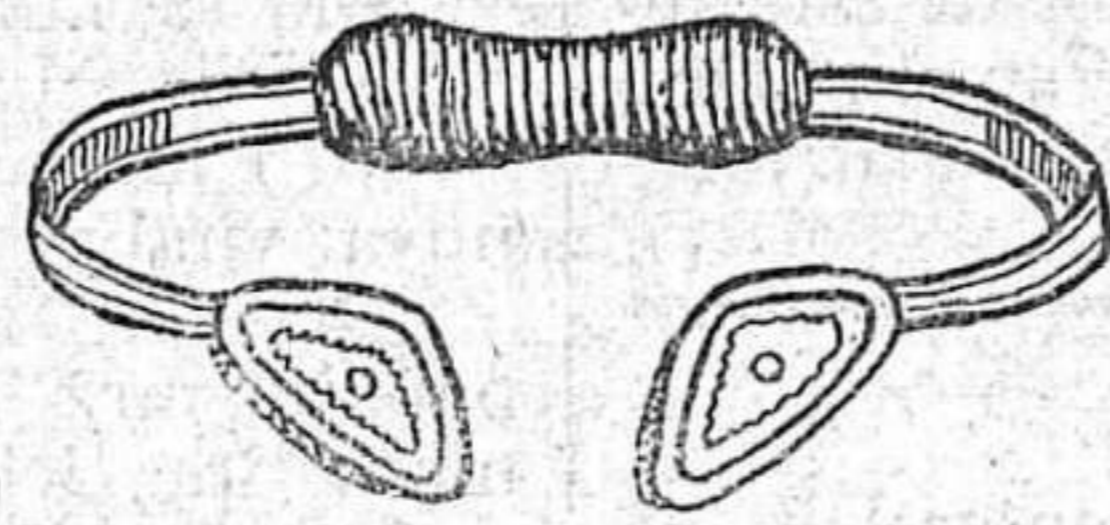
El miércoles los guardias de Seguridad sostuvieron una batalla campal con un grupo de gitanos acampados en la Dehesa, por haberse apoderado de algunos sacos de maíz de la estación del tranvía de

POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado:--Precios económicos --: Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18
GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)
Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.
SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12
Calle Sta. Eugenia, 24.-1.-GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)
GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
ciedades y particulares ante la Hacienda incendios
y demás Oficinas públicas

AURORA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. {Urbano, 260
Inter., 90

Sábat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11
BANOLAS Teléfono Urbano,

.. Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ..

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales
con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

TALLERES GRAFICOS
PARA
IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles para teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONÓMICA"

Dirección y Talleres: Forsa, 2

Despacho: Zapaterías Viejas, 2

GERONA

IMPRESIÓN y encuadernación

Primera Comunión

GRAN SURTIDO EN

Recordatorios--Libros--Rosarios
a precios reducidos los encontrarán

en la librería de

Joaquín Roca Falgueras

Zapaterías Viejas, 2.--GERONA

Luz--Duración y Economía

se encuentran en las

Lámparas Vulcán

Especialidad en 1/2 Watio y Opalina

Lámparas de filamento estirado

a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas

De venta en la librería de Joaquín Roca
Zapaterías Viejas, 2.--GERONA